



**ACTA DE LA SÉPTIMA (VII) SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL H. CONSEJO
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ELECTO PARA EL PERIODO 2025-2026**

LUGAR: AUDITORIO ROSARIO CASTELLANOS.
FECHA: 29 DE JUNIO DE 2026
HORA: 13:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 27, 51, 52 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117, 118 del Estatuto General y, demás relativos y aplicables de la normatividad de la Universidad de Guadalajara, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Séptima Sesión Extraordinaria, del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 29 de junio del 2026 a las 13:00 horas.

Esta sesión fue presidida por la Lic. Dulce María Zúñiga Chávez, Presidenta del H. Consejo y por la Dra. Rocío Calderón García, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Conformación del Consejo Social y designación de su representante, de conformidad con el artículo 52, fracción II de la ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- V. Designación del Contralor del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades del Centro Universitario, de entre una terna propuesta por el Consejo Social del CUCSH, de conformidad con el artículo 52, fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- VI. Lectura y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo Institucional del CUCSH.
- VII. Asuntos varios.



I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición de la C. Presidenta de Consejo, Lic. Dulce María Zúñiga Chávez, la C. Secretaria verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Séptima Sesión Extraordinaria, del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2025 - 2026.

Siendo las 13:00 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 43 de los 75 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Conformación del Consejo Social y designación de su representante, de conformidad con el artículo 52, fracción II de la ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- V. Designación del Contralor del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades del Centro Universitario, de entre una terna propuesta por el Consejo Social del CUCSH, de conformidad con el artículo 52, fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- VI. Lectura y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo Institucional del CUCSH.
- VII. Asuntos varios.

Acto seguido la Presidenta lo sometió a votación del Pleno, siendo aprobado por



mayoría en votación económica.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Presidenta pidió al pleno la dispensa de la lectura del acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro electo para el periodo 2025 – 2026, en virtud de que les fue enviada vía electrónica, luego preguntó al Pleno si existía alguna observación a la misma, y no siendo así, la sometió a votación, siendo aprobada por mayoría en votación económica.

A continuación, la C. Presidenta pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL Y DESIGNACIÓN DE SU REPRESENTANTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

La C. Presidenta solicitó a la Secretaria que leyera la propuesta para la integración del Consejo Social, acto seguida la Secretaria leyó lo siguiente:

Un representante de las siguiente entidades, organismos y dependencias:	
Gobierno del Estado de Jalisco	Persona designada por el titular.
Gobierno Municipal de Zapopan	Persona designada por el titular.
Consejo del Centro Universitario	Karla Fabiola Vega Ruiz
Sistema Universitario de Educación Media Superior	Ernesto Gerardo Castellanos Silva
Personal académico	Ana María Sánchez Ambriz
Alumnado	Valentina Rueda Jiménez
Padres de familia	Vanessa Natalia García Flor
Un representante de los sectores, grupos y asociaciones afines a los programas y orientaciones del Centro que se indican a continuación:	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Secretaría Académica/ Comisiones del Consejo

Representante de la comunidad académica pudiendo ser externo al Centro	Antonio Ponce Rojo
Asociaciones de profesionistas reconocidas por el propio Consejo Social	José Luis Leal Campos
Sectores productivos	José Antonio Águila Fuentes

Formarán parte de este Consejo:	
Un maestro emérito	José Manuel Jurado Parres
El Presidente del Patronato del Centro	Arturo Zamora Jiménez

Posteriormente la Presidenta del Consejo sometió la propuesta a votación del Pleno, sien do aprobada por unanimidad.

Acto seguido pasó al siguiente punto en el orden del día.

V. DESIGNACIÓN DEL CONTRALOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CENTRO UNIVERSITARIO, DE ENTRE UNA TERNA PROPUESTA POR EL CONSEJO SOCIAL DEL CUCSH, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

En este punto la C. Presidenta comentó al Pleno del Consejo que de conformidad con lo establecido en el art. 52, fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, es momento de nombrar al Contralor del Centro, de entre una terna propuesta por el Consejo Social, posteriormente le pidió a la Secretaria que le diera lectura al acta que contiene la terna, la cual quedó conformada de la siguiente manera:

1. Mtra. Mónica Gloria Jiménez Encarnación
2. Mtro. Braulio Vicente Ruiz Arrez
3. L.C.P. José Enrique García Zaragoza



Acto seguido la C. Presidenta preguntó a los miembros del Consejo que si tenían alguna propuesta para designar al Contralor o Contralora.

Acto seguido pidió el uso de la voz el Lic. José Antonio Águila Fuentes, para comentar que una de las funciones del Consejo Social, es precisamente nombrar la terna para contralor y comentó que cualquiera de los tres haría un gran papel. Luego pidió el uso de la voz el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado quien comentó que los tres profesionistas que integran la terna son muy capaces y tienen una sólida trayectoria, pero que él propuso que sea la Mtra. Mónica Gloria Jiménez Encarnación, con el fin de darle continuidad al trabajo que viene realizando desde hace 2 años como Contralora del Centro, posteriormente la Presidenta del Consejo la sometió a votación del Pleno para su aprobación.

Por unanimidad quedó aprobado que sea la Mtra. Mónica Gloria Jiménez Encarnación, quien funja como Contralora del Centro Universitario para el periodo del 1 julio del 2026 al 30 de junio del 2028.

Luego la Presidenta del Consejo, pasó al siguiente punto en el orden del día.}

VI. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CUCSH.

En este punto la Presidenta del Consejo comentó que el documento que integra el Plan de Desarrollo del CUCSH, les fue enviado vía correo electrónico para su revisión, también señaló que se realizó un arduo trabajo con las diferentes autoridades y órganos colegiados para su elaboración, acto seguido la Dra. Rocío Calderón señaló también los ejes en los que se divide el documento y la tendencia que hay para reformar los planes de estudios, de manera que sean más adecuados a las necesidades académicas que presenta el entorno actual. Posteriormente la Presidenta del Consejo lo sometió a votación del Pleno para su aprobación, siendo aprobado por unanimidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Secretaría Académica/ Comisiones del Consejo

VII. ASUNTOS VARIOS.

Como punto final la Presidenta del Consejo preguntó al Pleno si había algún asunto vario que quisieran tratar y no habiendo ninguno, clausuró la Séptima Sesión Extraordinaria, del Consejo de Centro del CUCSH, electo para el periodo 2025 – 2026. Siendo las 13 horas, con 34 treinta y cuatro minutos del día 29 de junio del 2026.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 29 de junio de 2026



Lic. Dulce María Zúñiga Chávez
Presidenta



Dra. Rocío Calderón García
Secretaria Académica

La presente hoja de firmas forma parte del acta del Consejo del CUCSH, de fecha 29 de junio del 2026.